

TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO

**Aspectos relevantes contenidos en el
Proyecto de Ley de Presupuesto 2021**

El **Proyecto de Presupuesto 2021** prevé un gasto de **\$1.143.423 millones** en transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, un 26% más que el crédito vigente para 2020¹, de \$907.266 millones, y un 181% más que lo estimado inicialmente en el Presupuesto de Prórroga 2020. A su vez, estas asignaciones constituyen el 3,1% del Producto Interno Bruto (PIB) proyectado por el Gobierno para el año 2021².

De la masa total presupuestada para el año 2021, \$924.548 millones están previstos para la atención de **gastos corrientes**(2,5% del PIB)³ de los mencionados agentes económicos, un 22% más que las asignaciones previstas para 2020 (proyectadas en el orden del 2,8% del PIB)⁴. Dentro de este importe, se destacan las asignaciones del **sector energético**, que alcanzan un monto de \$623.703 millones (1,7% del PIB), un 32% superior al estimado para el corriente año. Entre los principales destinos, se prevén:

- Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. – CAMMESA – (\$441.750 millones; un 37% más que los créditos vigentes para 2020) para afrontar el subsidio a la generación de energía eléctrica;
- Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, compuesto principalmente por el Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales -Plan Gas no Convencional- (\$51.090 millones; +5% ia. con respecto al crédito vigente 2020); el programa de Estímulo a la Producción de Gas Natural (Nuevo Esquema 2020 – 2024, por \$20.645 millones); y el subsidio para abastecimiento de Gas Propano en redes de distribución (\$2.907 millones; +163% ia.), destinados a otorgar incentivos a la producción con el objetivo de incrementar la oferta de hidrocarburos, destacándose las asignaciones para el desarrollo de yacimientos de gas no convencional;
- Integración Energética Argentina S.A (\$63.773 millones; +20% con respecto al crédito vigente 2020), cuya asignación está destinada a solventar la diferencia entre el precio de venta al mercado interno y el precio de importación de gas natural y adquisición de gas natural licuado, y la ejecución de obras de infraestructura;
- Asistencia a Empresas Distribuidoras de Gas (\$17.755 millones; +25% con respecto al crédito vigente 2020);
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de Sectores de Bajos Recursos (\$13.882 millones; +48% ia.), que a su

¹ Crédito vigente al 15/09/2020.

² Para 2020 se prevé que estén en un porcentaje cercano, del orden del 3,3% del PIB proyectado para el cierre del año corriente.

³ Según el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (2014) del FMI es lo que se denomina subsidios económicos.

⁴ Cabe mencionar que en el año 2020 la asistencia financiera para la ejecución de políticas energéticas a través de la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A. (CAMMESA) y la Empresa Integración Energética Argentina S.A. (ex ENARSA) permitió morigerar el impacto económico y social de la pandemia a través del congelamiento de las tarifas de los servicios públicos que tienen un impacto muy importante sobre las familias y las PyMES.

vez financia al Programa Hogares con Garrafa⁵, destinado a los hogares de bajos recursos, consumidores de GLP envasado que no cuentan con el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados a una red de distribución de gas, y a los productores de GLP;

- Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$7.050 millones; con igual crédito que la asignación vigente para 2020), para la atención de gastos operativos, la adquisición de equipamiento y el reacondicionamiento del yacimiento; y
- Ente Binacional Yacretá - EBY - (\$4.681 millones; +39% ia.), en concepto de anticipos por la cesión a Argentina de energía eléctrica generada por la central correspondiente a la República del Paraguay.

En segundo lugar, se encuentran las asignaciones corrientes al **sector transporte**, que suman un importe de \$182.173 millones (0,5% del PIB), y significa un 34% superior a lo previsto para el presente año (también en 0,5% del PIB). Se destacan, en primer lugar, las asignaciones al transporte automotor que se canalizan a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) (\$99.000 millones; +41% ia.), mediante el cual se financia la implementación de la tarifa social y los gastos operativos del sistema⁶. Le siguen, las transferencias destinadas al transporte ferroviario (\$83.173 millones; +32% ia.). En este sentido, las primeras se concentran mayoritariamente en la Operadora Ferroviaria S.E. (\$67.648 millones; +27%ia.), que representa el 81% de este concepto y cubre los gastos de operación; en la empresa Belgrano Cargas y Logística (\$7.708 millones; +99% ia.); en la correspondiente a Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A. (\$3.088 millones, aunque con una caída interanual del 29%); y, en una menor proporción, en la Administradora de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (\$1.334 millones; +35% ia.).

Además del sector energético y el transporte, se prevén transferencias para gastos de funcionamiento de **otras empresas públicas** por \$37.346 millones, aunque con una reducción del 37% con respecto al crédito vigente para 2020. Se destacan, Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (\$19.050 millones, +31% ia.); la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, con un incremento de los créditos asignados de 197% (con \$3.300 millones, esto es +\$2.189 millones con respecto al presupuesto vigente 2020, de \$1.111 millones), en el marco del Plan Integran de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo. Por su parte, Radio y Televisión Argentina S.E. y Correo Argentino, tienen créditos asignados por \$5.320 millones (+57% ia.) y \$5.300 millones (-46% ia.), respectivamente. La información disponible no permite identificar el motivo de la reducción global de éste rubro, aunque se explica por la función Comercio, Turismo y otros servicios.

Finalmente, dentro del **resto de transferencias corrientes** por \$81.326 millones (-11% ia), se contemplan las asignaciones al sector agropecuario (incluida la agroindustria), y al sector

⁵ El Programa, creado por Decreto N° 470/15, establece precios de venta de referencia con actualización regular y apartamientos máximos permitidos, manteniendo la compensación a los productores de Gas Licuado de Petróleo (GLP), para potenciar el desarrollo de la actividad.

⁶ Según la información disponible no es posible identificar separadamente los montos que se asignarán a la jurisdicción nacional (región del AMBA) y los correspondientes al interior del país.

industrial (principalmente, al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo, al Fondo de Garantías Argentino y a Fabricaciones Militares Sociedad del Estado)⁷.

En cuanto a las transferencias para el financiamiento de **gastos de capital** de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, las mismas ascienden a \$218.875 millones en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2021, un 46% más respecto al presupuesto vigente 2020, y representan el 0,6% del PIB. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

- Empresas públicas no incluidas en los sectores energético y transporte, que suman \$83.691 millones, un 55% más en relación a las asignaciones previstas para 2020, concentradas principalmente en la empresa AYSA S.A. (\$75.422 millones; +45% ia.), para la inversión en obras de mantenimiento de plantas y redes de distribución, así como también obras de expansión y optimización del sistema de agua potable, saneamiento y acueductos; seguida por la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT) (\$2.436 millones); por el Correo Argentino (\$1.090 millones, +5% ia.); y por las obras en el ámbito de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (\$553 millones);
- Sector transporte, con un total de \$73.592 millones (+28% ia.), explicado principalmente por los créditos asignados al transporte aerocomercial, donde para 2021 se prevén subsidios de capital por \$55.685 millones (+27% ia.) para las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas-Cielos del Sur S.A. Asimismo, se destacan las asignaciones a la Administradora de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (\$10.935 millones, +4% ia.) y a la Operadora Ferroviaria S.E. (\$3.300 millones, +24% ia.).
- Sector energético, con un monto de \$36.486 millones (+50% ia.), destacándose los créditos asignados a Integración Energética Argentina S.A. (\$29.252 millones, +143% ia.); a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$2.296 millones); a Nucleoeléctrica Argentina S.A. (\$1.500 millones, +36% ia.); y a proyectos de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER II)(\$1.407 millones, +255% ia.).
- El resto de transferencias de capital, por \$25.106 millones (+79% ia.), incluye las destinadas a los sectores agropecuario (incluida la agroindustria) e industrial (principalmente, Fondo Nacional de Desarrollo Productivo, Fondo de Garantías Argentino y Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor).

A continuación, se presentan los cuadros con el detalle de las transferencias de carácter económico corrientes y de capital para 2020 (crédito vigente al 15 de septiembre) y 2021.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

⁷ Vale mencionar que en el año 2020 hubo asignaciones a programas extraordinarios debido los efectos derivados de la pandemia de COVID-19.

**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
(En millones de pesos)**

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Crédito Inicial 2020	C. Vigente Sep- 2020	Proyecto Ley Pto. 2021	Var. % Proy. Ley Pto. 2021 vs. C.V. 2020
Transferencias para Gastos Corrientes (Subsidios)				
Sector Energético	242.719	470.752	623.703	32%
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico	138.664	323.096	441.750	37%
Integración Energética Argentina S.A	53.043	53.043	63.773	20%
Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas	29.394	52.883	74.643	41%
Plan Gas I - Resolución CPyCE del PNIH N° 1/2013	0	0	0	
Plan Gas II - Resolución CPyCE del PNIH N° 60/2013	120	120	0	-100%
Plan Gas III - Resolución MINEM N° 74/2016	2.924	2.924	0	-100%
Plan Gas no Convencional Resolución MINEM N° 46/2017	25.243	48.733	51.090	5%
Subsidio - Abastecimiento Gas Propano para redes de distribución	1.107	1.107	2.907	163%
Estímulo a la Producción de Gas Natural (Nuevo Esquema 2020-2024)	0	0	20.645	
Asistencia a Distribuidoras de Gas	8.281	14.154	17.755	25%
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP	7.337	9.398	13.882	48%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	2.395	7.050	7.050	0%
Ente Binacional Yacretá	3.368	3.368	4.681	39%
Otros beneficiarios	237	7.760	169	-98%
Sector Transporte	80.452	135.540	182.173	34%
<i>Transporte Automotor</i>	<i>36.896</i>	<i>72.676</i>	<i>99.000</i>	<i>36%</i>
Compensación por Venta de Combustible a Precio Diferencial	2.264	2.264		
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	34.632	70.411	99.000	41%
Tarifa Social	6.900	11.768		
Régimen de Compensación del Transporte Automotor	20.412	41.643		
Fondo de Comp. al Transporte Público Urbano del Interior del País	7.320	6.500		
Fondo COVID de Compensación al Transporte Público de Pasajeros	0	10.500		
<i>Transporte Ferroviario</i>	<i>43.556</i>	<i>62.865</i>	<i>83.173</i>	<i>32%</i>
Operador Ferroviario S.E.	36.012	53.353	67.648	27%
Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A	5.378	4.321	3.088	-29%
Belgrano Cargas y Logística	1.300	3.869	7.708	99%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	684	987	1.334	35%
Otros beneficiarios	183	334	3.394	915%
Otras Empresas Públicas	8.425	59.512	37.346	-37%
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	218	14.493	19.050	31%
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo	1.000	1.111	3.300	197%
Radio y Televisión Argentina S.E.	2.599	3.380	5.320	57%
Correo Argentino	2.725	9.862	5.300	-46%
TELAM S.E.	771	1.271	1.506	18%
Otras Empresas /Fondos	1.113	29.394	2.870	-90%
Resto transferencias corrientes	5.049	91.509	81.326	-11%
Subtotal Transferencias para Gastos Corrientes	336.646	757.313	924.548	22%

(*)Crédito Vigente al 15/09/2020.

Fuente: ASAP, en base a e-Sidif y Proyecto de Ley de Presupuesto 2021.

**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
(En millones de pesos)**

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Crédito Inicial 2020	C. Vigente Sep- 2020	Proyecto Ley Pto. 2021	Var. % Proy. Ley Pto. 2021 vs. C.V. 2020
Transferencias para Gastos de Capital				
Sector Energético	11.090	24.292	36.486	50%
Integración Energética Argentina S.A.	8.022	12.022	29.252	143%
Nucleoelectrica Argentina S.A.	1.100	1.100	1.500	36%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	0	1.202	0	-100%
Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER II)	0	396	1.407	255%
Proyectos Líneas Alta y Media Tensión	570	570	469	-18%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	0	0	2.296	
DIOXITEK S.A.	449	449	750	67%
Otros beneficiarios	949	8.553	813	-90%
Sector Transporte	34.180	57.593	73.592	28%
<i>Transporte Ferroviario</i>	<i>10.423</i>	<i>13.700</i>	<i>14.265</i>	<i>4%</i>
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	8.423	10.517	10.935	4%
Operador Ferroviario S.E.	1.500	2.653	3.300	24%
Belgrano Cargas y Logística	500	500	0	-100%
Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A	0	30	30	0%
<i>Transporte Aerocomercial</i>	<i>23.685</i>	<i>43.685</i>	<i>55.685</i>	<i>27%</i>
Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas-Cielos del Sur S.A.	23.685	43.685	55.685	27%
<i>Transporte Automotor</i>	<i>50</i>	<i>0</i>	<i>1.816</i>	
Corredores Viales S.A.	50	0	1.816	
Resto sector transporte	22	208	1.826	779%
Otras Empresas Públicas	25.185	54.025	83.691	55%
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	23.865	52.064	75.422	45%
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo	440	553	553	0%
Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	0	0	2.436	
Correo Argentino	509	1.038	1.090	5%
Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	51	51	304	492%
TELAM S.E.	16	16	110	576%
Otras Empresas	303	302	3.775	1150%
Resto transferencias de capital	162	14.043	25.106	79%
Subtotal Transferencias para Gastos de Capital	70.618	149.953	218.875	46%
TOTAL (transferencias corrientes y de capital)	407.263	907.266	1.143.423	26%

(*)Crédito Vigente al 15/09/2020.

Fuente: ASAP, en base a e-Sidif y Proyecto de Ley de Presupuesto 2021.